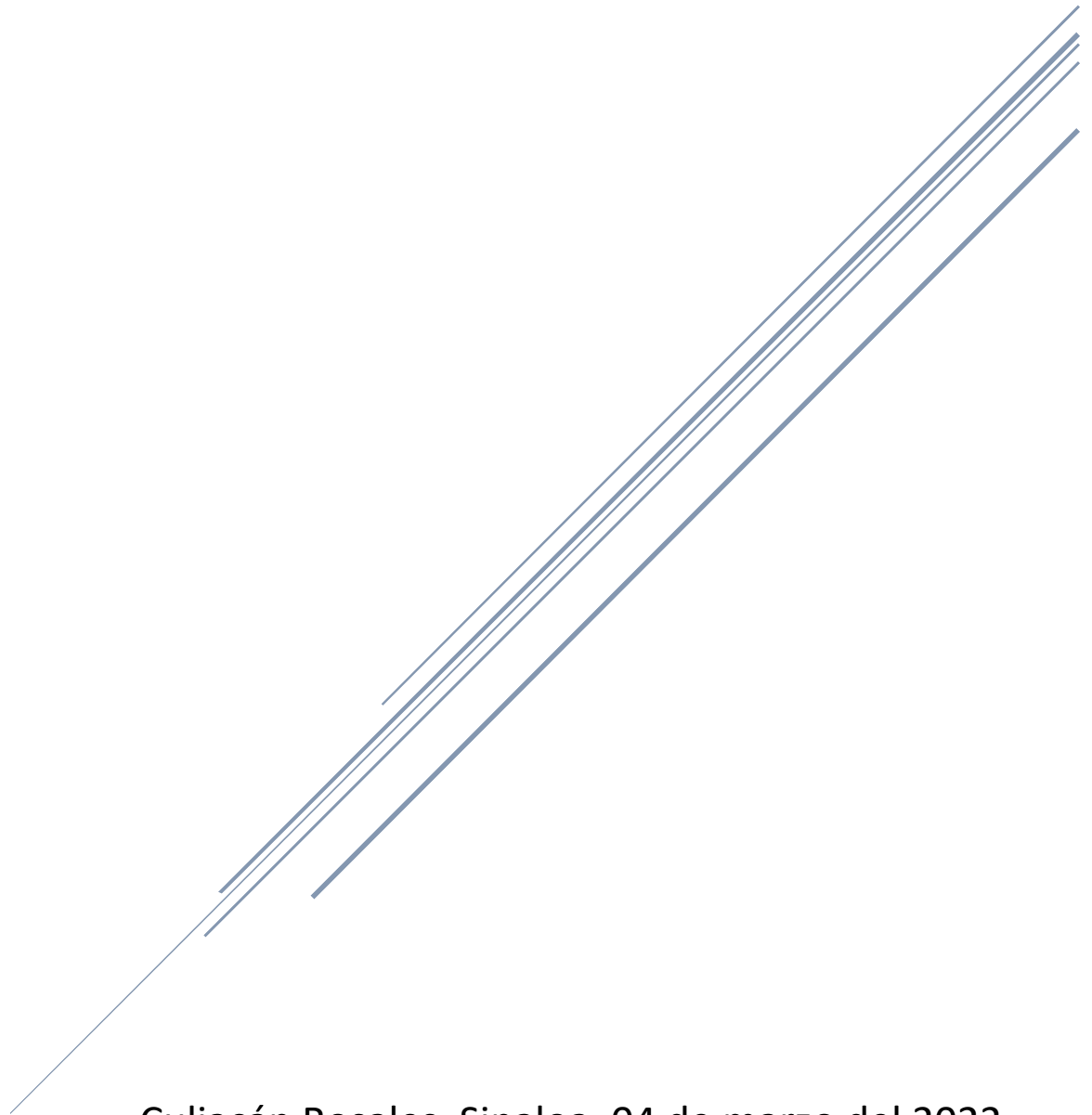


# **Informe Anual de Gestión 2021 Unidad Técnica de Evaluación.**



Culiacán Rosales, Sinaloa, 04 de marzo del 2022.  
Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación.

## **Informe Anual de Gestión 2021 Unidad Técnica de Evaluación.**

|                                                                                                                            |          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Introducción.....</b>                                                                                                   | <b>2</b> |
| <b>Descripción detallada de actividades realizadas por la<br/>Unidad Técnica de Evaluación durante el periodo 2021. ..</b> | <b>3</b> |
| <b>Conclusiones, necesidades y retos 2022. ....</b>                                                                        | <b>9</b> |

## **Introducción.**

El sector público tiene retos importantes, entre ellos impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos con apego a la normativa establecida para ello. En este sentido surgen una serie de mecanismos para alcanzar dichos fines, entre estos los procesos de fiscalización, la evaluación de políticas y programas públicos, los sistemas de control interno y la participación ciudadana.

En este sentido, el día 08 de febrero de 2021 se publicó en el Periódico Oficial El Estado de Sinaloa No.017 el Reglamento Interior de la Unidad Técnica de Evaluación, como órgano técnico especializado de la Comisión de para auxiliar en la vigilancia, evaluación y control de la Auditoría Superior del Estado.

El día 12 de febrero del 2021 la Comisión de Fiscalización del H. Congreso del Estado, emitió el acuerdo por el que se aprueban las bases para la expedición de la convocatoria, dirigida a los organismos integrantes de los sectores empresarial, comercial, de servicios, agrupaciones de profesionistas, instituciones de educación superior y a los ciudadanos en general, para ocupar el cargo de Titular de la Unidad Técnica de Evaluación.

La Comisión de Fiscalización, dio inicio al proceso para la selección del titular y el día 25 de febrero de 2021 a partir de las 12:00 horas mediante modalidad virtual se realizaron las comparecencias de los aspirantes y el día 02 de marzo de 2021 por acuerdo de la Comisión se acredita como propuesta para someter a votación del pleno como titular a mi persona, designándoseme el día 20 de agosto de 2021, derivado de lo cual el documento que presento como Informe Anual de Gestión 2021 contempla los meses transcurridos desde la fecha en mención hasta diciembre de 2021, lo cual se expone a continuación.

**Descripción detallada de actividades realizadas por la Unidad Técnica de Evaluación durante el periodo 2021.**

| <b>Actividad</b>                                                       | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                                   | <b>Área Ejecutora</b>                         | <b>Fecha</b>                               |
|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Diseño de estrategia para la conformación administrativa de la Unidad. | Inicio del proceso para la conformación del equipo de jefes de departamento y auditores de la Unidad.                                                                                                | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación. | Del 23 al 27 de Agosto 2021.               |
| Solicitud y recepción de curriculum vitae.                             | Se contactó al Colegio de Economistas, Facultad de Ciencias Económicas, y Sociales, así como a contadores públicos certificados en auditoría gubernamental para la recepción de documentación (cvu). | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación. | Del 30 de agosto al 03 de septiembre 2021. |
| Selección de curriculum vitae.                                         | Se analizaron los cvu recibidos con apego a lo establecido en los artículos 14, 14, 16.17, 18 y 19 del Reglamento Interior de la Unidad.                                                             | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación. | Del 06 al 10 de septiembre 2021.           |
| Realización de entrevistas.                                            | Se realizaron entrevistas de manera física a las personas que cumplieron con los criterios de elegibilidad e idoneidad para ocupar los cargos de las jefaturas y los auditores.                      | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación. | Del 14 al 25 de septiembre 2021.           |

|                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                           |                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Entrega de propuesta a la Comisión de Fiscalización para ocupar las 4 jefaturas que integran la Unidad.            | Se entregó mediante oficio de fecha del 28 de septiembre de 2021 la propuesta de los perfiles a la Comisión de Fiscalización.                                                                                                                                                                                                   | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación.                             | 28 de septiembre de 2021.                   |
| Reunión de la Comisión de Fiscalización.                                                                           | Se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Fiscalización donde se aprobó la propuesta de la integración de las 4 jefaturas.                                                                                                                                                                                                   | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación y Comisión de Fiscalización. | 29 de septiembre de 2021.                   |
| Programa Anual de Trabajo 2022: Definición de los objetivos estratégicos.                                          | Se elaboró el apartado correspondiente a la definición de los objetivos estratégicos de la Unidad.                                                                                                                                                                                                                              | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación.                             | Del 30 de septiembre al 08 de octubre 2021. |
| Programa Anual de Trabajo 2022: Análisis de Fuentes de información para la elaboración de propuestas de auditoría. | Se realizó la consulta y análisis de diversas fuentes de información: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de legislación y normativa aplicables.</li> <li>• Documentos internos del ente público por auditar.</li> <li>• Diseño Organizacional de ente.</li> <li>• Documentos de la opinión pública.</li> </ul> | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación.                             | Del 11 al 15 de octubre 2021.               |

|                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                               |                                          |
|---------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
|                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de fuentes oficiales (ASF).</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                               |                                          |
| Programa Anual de Trabajo 2022: Marco jurídico.                           | Se elaboró el apartado del Marco jurídico de la Unidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación, Departamento de Fiscalización, Departamento de Atención al Área Jurídica.                                                                                       | Del 18 al 22 de octubre 2021.            |
| Programa Anual de Trabajo 2022: Propuestas de auditoría.                  | <p>Se elaboró el apartado correspondiente a las propuestas de las auditorías siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de Recursos Financieros y Presupuestales 2019-2021.</li> <li>• Calidad, Claridad y Objetividad de los informes, estudios y documentos generados por la ASE 2019-2021.</li> <li>• Cumplimiento Financiero con enfoque de desempeño 2019-2021.</li> </ul> | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación, Departamento de Fiscalización, Departamento de Atención al Área Jurídica, Departamento de Evaluación del Desempeño y Departamento de Planeación y Programación. | Del 25 de octubre al 29 de octubre 2021. |
| Programa Anual de Trabajo 2022: Solicitud de información para planeación. | Se diseñó un oficio de solicitud de planeación para el PAT 2022, el cual fue notificado a la                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación, Departamento de Fiscalización,                                                                                                                                  | Del 01 al 05 de noviembre 2021.          |

|                                                                                       |                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                     |                                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
|                                                                                       | Auditoría Superior del Estado el día 08 de noviembre de 2021.                                         | Departamento de Atención al Área Jurídica,<br>Departamento de Evaluación del Desempeño y Departamento Planeación y Programación.                                                                                    |                                 |
| Programa Anual de Trabajo 2022: Lineamientos técnicos para la práctica de auditorías. | Se desarrolló el apartado de los lineamientos para la práctica de auditorías y evaluaciones técnicas. | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación,<br>Departamento de Fiscalización,<br>Departamento de Atención al Área Jurídica,<br>Departamento de Evaluación del Desempeño y Departamento Planeación y Programación. | Del 08 al 12 de noviembre 2021. |
| Programa Anual de Trabajo 2022: Acciones a emitir.                                    | Se desarrolló el apartado de las acciones a emitir derivadas de los hallazgos de auditoría.           | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación,<br>Departamento de Fiscalización,<br>Departamento de Atención al Área Jurídica,<br>Departamento de Evaluación del Desempeño y Departamento Planeación y Programación. | Del 15 al 19 de noviembre 2021. |
| Programa Anual de Trabajo 2022:                                                       | Se diseñó el calendario para la realización de las                                                    | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación,                                                                                                                                                                       | Del 22 al 24 de noviembre 2021. |

|                                                                            |                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                    |                                              |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Calendarización y establecimiento de actividades.                          | auditorías desde la etapa de planeación hasta la integración del expediente técnico y se establecieron las actividades a realizar por las unidades administrativas.                                                   | Departamento de Fiscalización, Departamento de Atención al Área Jurídica, Departamento de Evaluación del Desempeño y Departamento de Planeación y Programación.    |                                              |
| Entrega de la Propuesta del Programa Anual de Trabajo 2022 de la Unidad.   | Se remitió mediante oficio de fecha 24 de noviembre de 2021 la Propuesta del Programa Anual de Trabajo 2022 de la Unidad a la Comisión de Fiscalización.                                                              | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación.                                                                                                                      | 24 de noviembre 2021.                        |
| Reunión de la Comisión de Fiscalización.                                   | Se llevó a cabo la reunión de la Comisión de fiscalización donde se presentó la Propuesta del Programa Anual de Trabajo 2022 de la Unidad la cual fue aprobada por unanimidad.                                        | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación y Comisión de Fiscalización.                                                                                          | 26 de noviembre 2021.                        |
| Análisis y atención a las recomendaciones de la Comisión de Fiscalización. | Una vez aprobado el Programa Anual de Trabajo 2022 de la Unidad la Comisión de Fiscalización realizó una serie de recomendaciones al mismo, las cuales se analizaron por la dirección y jefaturas de departamento, lo | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación, Departamento de Fiscalización, Departamento de Atención al Área Jurídica, Departamento de Evaluación del Desempeño y | Del 29 de noviembre al 17 de diciembre 2021. |



|                                              |                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                            |                                                 |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
|                                              | cual implico la revisión del reglamento interior para fortalecer las facultades y marco jurídico en general, así como la integración de la Unidad Técnica de Evaluación a la Matriz de Indicadores para Resultados del H. Congreso del Estado 2022. | Departamento Planeación y Programación.                                                                                                                                                                    |                                                 |
| Análisis de Información Remitida por la ASE. | La información solicitada para planeación el día 08 de noviembre de 2021 fue remitida de manera parcial por la ASE el día 01 de diciembre derivado de lo cual se procedió a la elaboración de las cédulas de balance de información.                | Dirección de la Unidad Técnica de Evaluación, Departamento de Fiscalización, Departamento de Atención al Área Jurídica, Departamento de Evaluación del Desempeño y Departamento Planeación y Programación. | Del 02 al 10 de diciembre de 2021.              |
| Periodo Vacacional.                          |                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                            | 20 de diciembre al 03 de 2021 al enero de 2022. |

Cabe señalar que esta unidad no ejerce recursos económicos de manera directa, los materiales que necesita de papelería se solicitan mediante requerimiento mensual a la dirección administrativa. El material y equipo de oficina bajo solicitud a Secretaría General para su aprobación.

En el año 2021 esta unidad solicito 5 laptop, 5 maletines para laptop y un sello los cuales fueron entregados (se anexan oficios). También se solicitó una cafetera, un enfriador y un frigobar, los cuales fueron autorizados pero aún se encuentran en

resguardo ya que se instalaran hasta que se lleve cabo la entrega del edificio donde estará instalada la Unidad Técnica de Evaluación.

Por último se hace mención que mediante oficio No. CES/SG/DA/2113/2021 emitido por la dirección administrativa se informa al 22 de septiembre de 2021 la adquisición de mobiliario e instalación de equipo de oficina para el edificio nuevo por un costo de \$1, 092,240.92 pesos (se anexa oficio).

## **Conclusiones, necesidades y retos 2022.**

Teniendo como base que la Unidad Técnica de Evaluación tiene como objetivos estratégicos los siguientes *“Brindar a la Comisión de Fiscalización las herramientas técnicas necesarias para evaluar el desempeño de la ASE y derivado de ello mejorar el desempeño de la función fiscalizadora”, “Mejorar el desempeño organizacional, funcional y procedimental de la ASE mediante la la práctica de auditorías, visitas, inspecciones y evaluaciones técnicas a fin de promover la adopción de normas, políticas, estructuras y lineamientos, para que la operación se apegue a los principios constitucionales de economía, eficiencia, transparencia y honradez”, y “Promover que los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado se conduzcan en el desempeño de sus funciones dentro del marco de legalidad establecido”*<sup>1</sup> se perfila como el principal reto el conformar y consolidar un equipo de trabajo eficiente, con los perfiles idóneos para las actividades de fiscalización, en una capacitación y mejora continua que dé como resultado informes objetivos y técnicos, que estos sean utilizados para la toma de decisiones administrativas, presupuestales y de los grupos parlamentarios, lo cual nos permitirá transitar hacia una mejora permanente del modelo de fiscalización.

Los resultados de los hallazgos de auditorías no solamente dependen del trabajo técnico de la Unidad, sino de la entrega de la información solicitada al ente fiscalizado para analizar la información y poder aplicar los procesos de auditoria que se han diseñado para cada una, lo cual ha sido un tema en mención pues hasta el día de hoy la Auditoría Superior del Estado ha entregado de manera parcial la documentación que se le ha requerido para llevar a cabo nuestro trabajo, en este sentido las acciones que tome la Comisión de Fiscalización en cuanto este tipo de conductas serán una piedra angular para garantizar que se desarrollen de manera completa las auditorias programadas por esta unidad.

Actualmente la Unidad presenta dos principales necesidades, la primera es la integración de auditores y la segunda es la instalación del equipo de trabajo en un espacio propio para desarrollar los trabajos de una manera eficiente, dejando a consideración de esta Comisión lo antes mencionado.

---

<sup>1</sup> Objetivos estratégicos, Programa Anual de Trabajo 2022 Unidad Técnica de Evaluación, página 3.